



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06 CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA**

En Camiña, a 04 de febrero del 2010, siendo las 15.34 hrs., en la Sala de Reunión de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la sexta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Concejál que obtuvo la primera mayoría de votación don **MIGUEL GARCIA CACERES.-**

Asisten las siguientes personas:

- Don NELSON URIBE AGUILAR, Concejál
- Don ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejál
- Don HIPOLITO CASTRO CAYO, Concejál
- Don FREDDY MAMANI VIZA, Concejál
- Don MODESTO FLORES FLORES, Concejál

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
ALCALDE (S)

HUGO VILLARROEL BUTCOVICH  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
Ministro de Fe

TABLA:

- Lectura y aprobación actas anteriores
- Informe Sección Obras Municipales
- Puntos varios

1º) Se da lectura al acta sesión ordinaria Nº 1 de fecha 07.01.2010, la que es aprobada sin observaciones.

2º) Se da lectura al acta sesión ordinaria Nº 2 de fecha 07.01.2010, la que es aprobada sin observaciones

3º) se da lectura al acta sesión ordinaria Nº 3 de fecha 07.01.2010, la que es aprobada sin observaciones

4º) Se deja la palabra a Yamilet Mollo Ramos, encargada de la sección obras, quien realiza una presentación y explicación de las obras ejecutadas, en ejecución y licitadas período 2009 – 2010, entregando un informe escrito a cada Concejál. Freddy Mamani hace algunas consultas y especialmente lo referido a los ITO que deberían preocuparse más y antes de que la Contraloría haga observaciones, como asimismo si era posible contratar mas ITO por la cantidad de obras, lo que es apoyado por Hipolito Castro agregando que hay detalles del mismo tipo de obras, por ejemplo muebles en que hay diferencias de calidad y modelos. Modesto Flores, expone, que debe cambiarse el método, y que se entregue a cada concejál copia de cada proyecto, se ha fijado en el caso de Liborio Flores si está cumpliendo con las leyes sociales, trabajadores, y especialmente la calidad de las obras y como se califica a los contratistas para adjudicar las obras ya que se le da mucho a uno y hay otros contratistas. Yamilet explica los procedimientos de licitación y que todos los detalles están en el informe entregado. Esteban García solicita que se cite al ITO Guillermo Oliva para que exponga los detalles técnicos de las obras que se ejecutan en la comuna. Se coordinara para una próxima reunión del Concejo.

Hugo consultar las observaciones de la contraloría convenio a cargo con unos de ellos, servicio higiénicos del sector de alto Camiña, porque no se ha dado inicio de la obra.-

**Don Alejandro habla del informe final de los programas del municipio de las gestiones, de los objetivos de salvar desde el 31 de Junio de todas las observaciones, se notificó a todos los contratistas que hayan cumplidos y otros no**

- Miguel García, de acuerdo a la sesión anterior expone que debe someterse a votación en esta sesión la modificación presupuestaria de obras que quedó pendiente. Se procede a la votación dando el siguiente resultado: Freddy Mamani vota SI, proponiendo que todas las obras sean por el ITO Sr. Montecinos; Hipólito Castro vota SI, con la misma condición de Freddy; Modesto Flores vota SI, con la misma condición; Nelson Uribe vota SI; y Esteban García vota SI. Se aprueba el ACUERDO.

#### **5º) PUNTOS VARIOS:**

- Hipólito Castro expone la situación del agua potable del sector bajo de Moquella que no tienen agua hacen días y no se ha hecho nada. Alejandro da algunas explicaciones desde los inicios de la instalación del sistema, y establece cuales son las responsabilidades de los actores como son la DOH, Aguas del Altiplano, Comité de agua potable de Moquella y el Municipio, propone que el Alcalde, concejo, comité, DOH y aguas del altiplano hagan una reunión de aclaración y coordinación para una solución definitiva. Expone su caso del sumario a que está sometido y que a pesar de solicitar sus pagos no se le han realizado y no se le hace caso a la contraloría regional y piensa que se le ha tramitado en forma perjudicial, Don Alejandro existe una legislación fiscal de proceso, todo sumario tiene un procedimiento de los funcionarios.-
- Freddy Mamani solicita por segunda vez el informe de la corporación .asistencial judicial, por tercera vez el informe de las mediaguas del año 2008 y 2009 y el informe de los viajes al extranjero del alcalde y por primera vez el informe de la nómina de funcionarios año 2010. Consulta que pasa con la petición del agua del sector Apamilca que se esta cobrando una multa y el Alcalde había quedado de hacer algo y este año nuevamente se le esta aplicando una multa. Solicita un informe de los aportes que ha hecho la minera Collahuasi, solicita mejorar el sistema de entrega de la correspondencia de la oficina de enlace de Iquique, ya que no se ve intención de corregir esto y se pierden cosas importantes para la comuna. Consulta y solicita el programa del carnaval, Don Alejandro se buscaran algunos métodos , ya que muchas veces no llega la correspondencia a tiempo, Pamela y Bernardo deberán tomar todas las providencias de informar o enviar inmediatamente a sus correos correspondientes personales, el carnaval se realizará el 20 de Febrero y se traerán dos grupos musicales.-
- Esteban expone que hay obras que no se han entregado al uso de la comunidad y que pasa con esto. Contesta Marisol que el alcalde dio plazo a obras para hacer catastro de obras entregadas y el estado actual.
- Miguel expone, caso de los servicios higiénicos .públicos y sugiere que sean administrados por el municipio, ya que vienen turistas y no están abiertos y así no podemos pretender ser turísticos. Es apoyado por Nelson y que se deje personas encargadas responsables pagadas, si no asumen las organizaciones.-
- Modesto, apoya a los agricultores de Camiña y estudio que se realizaran.-

Para el día 11 de Marzo se acuerda la asistencia de todos los concejales a la Zofri.-

Se fijan las próximas reuniones ordinarias para el día 04 de Marzo del 2010 a las 11:00.-

No habiendo mas puntos que tratar se cierra la sesión siendo las hrs.17:50 de la tarde.-

Para constancia firman:



NELSON URIBE AGUILAR  
CONCEJAL



ALEJANDRO GONZALEZ VEGA  
ALCALDE (S)



HIPOLITO CASTRO CAYO  
CONCEJAL



MIGUEL GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL



FREDDY MAMANI VIZA  
CONCEJAL



ESTEBAN GARCIA CACERES  
CONCEJAL



MODESTO FLORES FLORES  
CONCEJAL



HUGO VILLARROEL BUTCOVICH  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE